COLEGIO DE ETNOLOGOS Y ANTROPOLOGOS SOCIALES, A. C.



boletín

número 1 – enero 1988

I N D I C E

1 9 8 8

Con el fin de que puedas localizar a los miembros de la mesa directiva, anotamos enseguida nuestros teléfonos:

Teresa Rojas Rabiela (CIESAS)	655 14 02	
(Presidencia)	573 90 66	ext. 4
Salomón Nahmad Sittón (CIESAS, Oax.)	6 67 44	
(Vicepresidencia)	6 15 04	
Blanca Levy Soriano (MNCP)	554 88 48	
(Tesoreria)		
Jorge Chávez Chávez (CIESAS)	573 90 66	ext. 4
(Sub-Tesoreria)		
Silvia Gómez Tagle (COLMEX)	568 60 33	ext. 237
(Organización)		
MariJose Santos Corral (UNAM)	550 52 15	ext. 3435
(Organización)		
José del Val Blanco (INAH, MC)	512 45 99	
(Técnica)	521 18 22	
Marisol Melesio Nolasco (CEDETEET)	549 43 75	
(Técnica)		

Este boletín fue realizado por: Jorge Chávez, Delia León, Silvia Gómez Tagle.

BOLETIN DEL COLEGIO DE ETNOLOGOS Y ANTROPOLOGOS SOCIALES, A.C.

boletín

Enero 1987

Toda correspondencia dirigida al Colegio , Apartado Postal 22-043 Tlalpan, México, D.F. 14000 o a Gral. Victoria No. 75 Tlalpan, México, D.F. 14000.

mexicanos en general no puede ser el de espectadores frente a la crisis. Será responsabilidad nuestra esforzarnos por conformar una opinión fundamentada sobre los problemas de la educación y la cultura en nuestro país, y hacer oir nuestra voz. Así mismo, quizás como una tarea más a largo plazo y de mayor envergadura, los antropólogos mexicanos deberíamos contribuir a recuperar los elementos de un proyecto nacional popular alternativo que se encuentra disperso en las expresiones fragmentarias de las etnias y los sectores populares rurales y urbanos, que configuran la nación.

MINORIAS ETNICAS Y DERECHOS HUMANOS.

Presentamos a ustedes dos informes sobre derechos humanos relacionados con la situación actual de las minorías étnicas y su relación con la sociedad global. El primero, "La Guía Mundial de Minorías", elaborado por el Dr. Rodolfo Stavenhagen (coordinador), la Dra. Margarita Nolasco (asesora) y Marta Judith Sánchez, Javier Téllez y Deborah Dorotinsky (asistentes), tiene como finalidad proporcionar una información básica y actualizada de la situación de las minorías en el marco del Estado o los Estados en que viven, así como de las sociedades con las que interactúan.

El segundo, elaborado por François Lartigue, donde comenta la reunión que se dió en el CIESAS en junio del año pasado, en torno a la publicación en castellano de "Paz y autonomia en la Costa Atlántica de Nicaragua: informe del grupo especial sobre derechos humanos y libertad académica de L.A.S.A.". Reunión en la que se comentaron los avances a que ha llegado el gobierno sandinista en relación a los habitantes de la Costa Atlántica nicaraguense.

INFORMACION SOBRE LA GUIA MUNDIAL DE MINORIAS.

El proyecto "Minorías Etnicas y Desarrollo Social y Humano" se lleva a cabo conjuntamente por El Colegio de México y la Universidad de las Naciones Unidas. Esta Universidad impulsa las investigaciones que incluyan, entre otros temas, el de la coexistencia entre gentes con culturas, lenguas y sistemas sociales diferentes, basándose en la necesidad de incrementar la capacidad de tolerancia y cooperación en una sociedad global, a través de la superación de las barreras raciales, lingüísticas, religiosas e ideológicas, al mismo tiempo que exige un esfuerzo para mejorar la comprensión de las raices sociales y culturales del desarrollo y la influencia de éstas en procesos particulares de cambio.

Los objetivos fundamentales de este proyecto son los de adquirir una mejor comprensión de 1) las relaciones entre las culturas minoritarias y la sociedad global dentro del marco de los procesos de desarrollo nacionales y regionales; 2) las dimensiones sociales y culturales de las minorías étnicas del mundo contemporáneo; 3) los efectos de los distintos tipos de políticas de desarrollo sobre las posibilidades de supervivencia de las culturas minoritarias del mundo; 4) la contribución de las culturas de las minorías a la búsqueda de alternativas de desarrollo; 5) las fuentes étnicas, raciales, lingüísticas y religiosas de los conflictos en el mundo actual y de las maneras de superar dichos conflictos; y 6) de contribución al diseño de políticas en las cuales se incorporen las dimensiones étnicas y culturales del desarrollo.

Para llevar a cabo dichos objetivos, el proyecto participa y promueve reuniones internacionales entre diversos especialistas, difunde tópicos relacionados con el tema a través de publicaciones y realiza algunos estudios e investigaciones específicos.

Una de estas investigaciones es la Guía Mundial de Minorías, la cual tiene la finalidad de proporcionar información básica y actualizada de la situación socioeconómica, política y cultural de las minorías en el marco del Estado o los Estados en que viven y de las sociedades con las que interactúan.

Las condiciones de vida y la situación socioeconómica de las minorías son temas que a pesar de su importancia han sido dejados de lado y de los cuales no se tiene un conocimiento adecuado; los estudios existentes se limitan a meras monografías locales o, en el mejor de los casos a estudios de áreas bastante reducidas. De esta manera, la Guía intenta cubrir este vacio.

Otro de los objetivos de la Guía es la elaboración de un banco de datos computarizado el cual estará a disposición de cualquier persona interesada en el tema.

Este trabajo se inició en 1983 y ha pasado por diversas etapas. En un primer momento se realizó un trabajo de discusión teórica mediante un seminario, donde se definieron los conceptos usados en el proyecto, tales como: minoría, tipos de minoría, políticas oficiales, etc. Como conclusión de esta etapa se elaboró un primer cuestionario para recopilar la información que contendrá la Guía. Una segunda etapa consistió en la búsqueda exahustiva de bibliografía disponible en las diversas bibliotecas de la ciudad de México relacionada con las minorías. En esta etapa, asimismo, se hizo un primer fichero con los datos básicos de las minorías detectadas y se probó la efectividad del cuestionario aplicándolo a la información de algunos grupos, principalmente de Europa. Con esta primera evaluación del cuestionario se procedió a reformularlo tomando en cuenta tanto la información existente como los objetivos buscados. El cuestionario en su versión actual está organizado para captar la información a través de tres grandes rubros: Información básica (nombre de la minoría, tipo de minoría, ubicación geográfica, población, características culturales y étnicas); Situación económica (recursos naturales, actividades productivas, proyectos estatales y privados, migración etc.) y Situación política y social (políticas estatales, aplicación de instrumentos internacionales, derechos humanos, organizaciones de la minoría, trascendencia de la situación de la minoría) (se anexa el cuestionario).

Para la recopilación de la información, el trabajo ha sido dividido de tal manera que el equipo de la ciudad de México se ha enfocado principalmente al estudio de las minorías de América. En el caso de las minorías del resto del mundo se está estableciendo una red internacional con aquellas instituciones dedicadas al estudio del tema; de esta manera se espera poder obtener la mayor información posible. Para crear esta red se han distribuido cuestionarios y y otros documentos entre diversos especialistas.

Actualmente se está concluyendo una primera versión de la Guía y se han esta-

blecido los primeros contactos de la red.

Finalmente cabe señalar que la estructura de la Guía está hecha de tal forma que pueda incorporar la información ampliada y actualizada de la cambiante situación de las minorias conforme se vaya disponiendo de ésta.

1. GUIA TEMATICA

1. DENOMINACION DE LA MINORIA

1.1 Nombre (s) común (es) de la minoria

1.1.1 Grupo

1.1.2 Tipos de minorias

1.1.3 Nombre de cada minoria

1.2 Nombre (s) con el (o los) que se autodenomina la minoría

1.3 Otros nombres con los que se conoce a la minoría

2. TIPO DE MINORIA

2.1 Clasificación oficial de la minoría

2.1.1 Terminología clave de la clasificación oficial (Cfr. Instructivo)

2.1.2 País

2.1.3 Tipo de minoría

2.1.4 Clasificación oficial

2.2 Clasificación del Tipo de minoría

2.2.1 Terminología clave del tipo de minoría (Cfr. Instructivo y Guía de Palabras Clave)

2.2.2 País

2.2.3 Tipo de minoria

2.2.4 Clasificación tipo de minoria

2.3 Autoclasificación de la minoría

2.3.1 Terminología de la autoclasificación (Cfr. Insturctivo)

2.3.2 País

2.3.3 Tipo de minoria

2.3.4 Autoclasificación de la minoria

3. UBICACION GEOGRAFICA DE LA MINORIA

3.1 Area geográfica mundial

3.2 País (es)

3.3 Región (es) donde se localiza la minoría
Características y límites geográficos

3.4 Terminología clave sobre la distribución de la minoría
(Cfr. Guía de Palabras Clave)

4. POBLACION

4.1 Población total del país o paises
(indicar la fecha)

4.1.1 País

4.1.2 Población

4.1.3 Fuente

4.2 Población de la minoría en cada país
(indicar la fecha)

4.2.1 Nombre de la minoría

4.2.2 País

4.2.3 Población

4.2.4 Fuente

4.3 Evolución de la población de la minoria

4.3.1 Nombre de la minoría

4.3.2 País

4.3.3 Fecha

4.3.4 Población

4.3.5 Fuente

5. CARACTERISTICAS CULTURALES O ETNICAS DE LA MINORIA

5.1 Nombre (s) de la (s) lengua (s) oficial (es) del país

5.1.1 País

5.1.2 Lengua

5.2 Nombre (s) de la (s) lengua (s) nacional (es) del país

5.2.1 País

5.2.2 Lengua

5.3 Nombre (s) de la (s) lengua (s) de la minoría

5.3.1 Nombre de la minoría

5.3.2 País

5.3.3 Lengua

5.3.4 Grupo lingüístico al que pertenece

5.3.5 Situación legal de la lengua de la minoría

5.4 Religión oficial del Estado

5.4.1 País

5.4.2 Religión

5.5 Religión de la mayoría

5.5.1 País

5.5.2 Religión

5.6 Religión de la minoría

5.6.1 Nombre de la minoría

5.6.2 País

5.6.3 Religión

5.6.4 Situación legal de la religión de la minoría

5.7 Características físicas reales o supuestas que se atribuyen a la minoría y/o que la distinguen del resto de la población

5.8 Otras características culturales étnicas distintivas

5.9 Tipo de identidad de la minoría (Cfr. instructivo)

5.9.1 Minoría

5.9.2 Tipo de identidad

6. ECONOMIA

A) RECURSOS NATURALES

6.1 Principales recursos naturales en cada región que habita la minoría

6.1.1 Terminología clave de recursos naturales
(Cfr. Guía de palabras clave)

6.2 Quien controla y explota los recursos

B) ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

6.3 Principales actividades económicas a las que se dedica la minoría

6.3.1 Terminología clave de actividades económicas
(Cfr. Guía de palabras clave)

6.4 Existencia o no de proyectos estatales o privados que se destinan a la minoría, y en caso afirmativo, indicar cuales son

6.4.1 Terminología clave de proyectos
(Cfr. Guía de palabras clave)

6.5 Desarrollo regional que afecta a la minoría, en las regiones donde éstas se localizan e impacto de dicho desarrollo en las minorías

6.5.1 Terminología clave de los impactos de los proyectos
(Cfr. Guía de palabras clave)

6.6 Apoyos multilaterales y/o no gubernamentales

7. MIGRACION

7.2 Tipo, características y tendencias de la migración

7.2.1 Terminología clave de la tendencia migratoria
(Cfr. Guía de palabras clave)

7.2.2 Terminología clave de las causas de la migración

7.2.3 Terminología clave de las actividades económicas del migrante
(Cfr. Guía de palabras clave)

7.2.4 Terminología clave del tipo de migración
(Cfr. Guía de palabras clave)

7.2.5 Terminología clave de las características de la migración
(Cfr. Guía de palabras clave)

7.3 Inmigración. Características de la inmigración al territorio de la inmigración
(Cfr. Guía de palabras clave)

7.3.1 Terminología clave de las características de la inmigración
(Cfr. Guía de palabras clave)

7. POLITICAS CON RESPECTO A LA MINORIA

8.1 Antecedentes: sucesos históricos de trascendencia nacional e internacional que han generado cambios y/o consecuencias político-sociales o que han involucrado la situación actual de la minoría en el marco del Estado

8.2 Estatus legal de la minoría

8.2.1 Terminología clave del estatus legal
(Cfr. Instructivo)

8.3 Políticas oficiales hacia las minorías. Derechos políticos, sociales, económicos y culturales otorgados o denegados a la minoría (Cfr. Guía de palabras clave)

8.3.1 Terminología clave de las políticas oficiales hacia la minoría
(Cfr. Guía de palabras clave)

8.3.2 Terminología clave de los derechos de las minorías
(Cfr. Guía de palabras clave)

8.4 Categoría (s) jurídica (s) del (de los) territorio (s) que habita la minoría

8.5 Aplicación en el país de los instrumentos internacionales sobre protección a minorías

8.6 Existencia de medidas y/o programas de apoyo procedentes de organismos internacionales, multilaterales y no gubernamentales y religiosos

8.7 Existencia de prácticas o tendencias discriminatorias o segregacionistas de la sociedad dominante con respecto a la minoría (ejemplificar)

9. ORGANIZACION POLITICA DE LA MINORIA

9.1 Formas de gobierno local, autóctono o tradicional de la minoría

9.2 Movimientos, organismos y asociaciones políticas de la minoría. Objetivos de las agrupaciones anteriores

9.3 Instituciones, proyectos y demandas políticas, culturales y educativas de la minoría

9.4 Acciones emprendidas por la minoría para el logro de sus derechos e intereses

9.4.1 Terminología clave de las acciones anteriores (Cfr. Guía de Palabras Clave)

9.5 Vinculación de las agrupaciones de la minoría con partidos políticos, organizaciones, instituciones, etc. tanto nacionales como internacionales

9.6 Trascendencia e implicaciones internacionales de la situación de la minoría

10. INFORMACION ADICIONAL

10.1 Información adicional o complementaria sobre la minoría

11. BIBLIOGRAFIA

11.1 Bibliografía Básica

12. IDENTIFICACION DE LA PERSONA QUE PROPORCIONO LA INFORMACION ANTERIOR

12.1 Nombre de la persona que proporcionó la información anterior

PAZ Y AUTONOMIA EN LA COSTA ATLANTICA DE NICARAGUA: INFORME DEL GRUPO ESPECIAL SOBRE DERECHOS HUMANOS Y LIBERTAD ACADEMICA DE L.A.S.A.

La antropología mexicana goza de un considerable reconocimiento continental y se beneficia ampliamente de las aportaciones de numerosos antropólogos latinoamericanos. Sin embargo, es con una frecuencia bastante debil que se llegan a examinar situaciones o a considerar procesos que ocurran afuera del ámbito nacional; lo cual manifiesta probablemente una vocación así como un marco institucional del ejercicio de la disciplina que interiorizan hondamente el valor de la dedicación a lo propio. Pero ocurren acontecimientos que se vuelven objetos de intensa comunicación a través de los medios y/o son visibles expresiones de procesos nuevos cuyo despliegue se produce en todo el continente como si fuesen reveladores de tendencias irreductibles a la comprensión específica de alguna historia nacional particular.

La hostilidad manifestada por los centros hegemónicos del escenario internacional hacia la revolución nicaraguense ha hecho de la costa atlántica de este país el objeto de una amplia preocupación, el tema de muchas variaciones noticiosas o analíticas.

Siguiendo a la publicación en castellano de"Paz y autonomía en la Costa Atlántica de Nicaragua : Informe del Grupo Especial sobre Derechos Humanos y Libertad Académica de L.A.S.A." realizado por Martín Diskin, Thomas Bossert, Salomón Nahmad y Stefano Varese (CADAL-CIESAS Marzo de 1987), se organizó en

el salón de actos Angel Palerm del CIESAS, el 22 de junio pasado, una mesa redonda con la participación de Hector Díaz-Polanco, Martín Diskin, Salomón Nahmad y Francisco Navarrete.

Esta reunión tuvo el interés de congregar a personas que desde ya varios años han estado observando directamente los acontecimientos de la Costa Atlántica nicaraguense y manteniendo relaciones intensas con los principales protagomistas del novedoso intento sandinista por integrar las reivindicaciones étnicas de los habitantes de la Costa (más de la mitad del territorio nacional) al proceso nacional de transformación de la Sociedad nicaraguense.

Las intervenciones de los participantes tocaron aspectos generales y otros más coyunturales. Aportaron precisiones sobre el proceso político de autonomía; sobre los planes económicos y llevaron a reflexionar sobre los retos que plantean los indígenas a la dinámica actual de los sistemas políticos y nacionales en América Latina.

por François Lartigue

CEAS: INFORME DE ACTIVIDADES.

La Secretaria de Organización durante el año pasado realizó las siguientes actividades : "Participación en la elaboración del Directorio de Antropólogos, tanto mexicano como extranjeros, que realizan investigaciones en México".

Los avances de dicho proyecto son: elaboración del formato de registro; recopilación de toda la información publicada sobre investigación en antropología, siendo ésta, los directorios de Hector Díaz Polanco, del CONACyT, y del Colegio de la Frontera; se consiguieron las siguientes listas de antropólogos: la del Colegio Mexicano de Antropólogos por conducto de su presidente Carlos Serrano, las de la ENAH, UIA, la UAM Iztapalapa y el Colegio de MIchoacán, por medio de Roberto Varela y Leonor Batanero, la del INAH por gentileza de Bolivar Hernández y la del INI a través de Lourdes Herrasti. La siguiente labor consistirá en enviar los formatos para porceder a la elaboración del directorio.

La Secretaria Técnica realiza las siguientes actividades: "Transcripción de las actas de la pasada mesa directiva y las que se han realizado durante las funciones de la actual en el libro correspondiente y su protocolización ante notario; actualización de la lista de miembros del CEAS; se esta intentando crear una lista de las personas que, habiéndose recibido, carecen de cédula profesional; se está creando una base de datos en computadora para archivar la información recolectada en los puntos señalados arriba.

La Tesorería ha intentado actualizar el cobro de las cuotas, pero se requiere de una mayor colaboración de los socios en éste aspecto. Los fondos de que disponía el CEAS se destinaron a la coedición con el Colegio Mexicano de antropólogos de El patrimonio Nacional, su conservación y protección.

La Tesorería CEAS recibió recientemente la cantidad de $400.00 dólares, que resultaron de las actividades conjuntas organizadas por el Colegio y la Sociedad para la Antropología Aplicada durante el Congreso que tuvo lugar en la

ciudad de Oaxaca el mes de abril del año pasado. Estos fondos se aplicarán en la publicación del número del Boletín del CEAS que contendrá el Directorio de Antropólogos. Por este medio se agradece a la Sociedad de Antropología Aplicada y a su Presidente, Dr. Erve Chambers, así como al Dr. Theodoro Downing, Presidente anterior, por su colaboración.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS:

Asamblea General 26 de Febrero en el Museo Nacional de las Culturas Populares, 6:00 p.m. 1a. Convocatoria.

Discusión en torno al 5º Centenario. 15 de Marzo, Auditorio Alfonso Reyes, El Colegio de México, 4:30 p.m.

NOTICIAS

CONGRESOS.

II Congreso sobre Políticas Científicas y Tecnológicas.

La Asociación Latinoamericana de Políticas Científicas y Tecnológicas (ALPCyT), invitan a participar en el II Congreso Latinoamericano sobre políticas científicas y tecnológicas "Ciencia y Tecnología en América Latina en el Siglo XXI", que se llevará a cabo en San José, Costa Rica, del 1 al 4 de marzo de 1988.

Para mayores informes dirigirse con: Dr. Jorge Rivera Mas (Coordinador), Director del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica, Apdo. Postal No. 290, -2050- San Pedro Montes de Oca, Costa Rica.

Reunión anual de la Sociedad de Antropología aplicada, 1988.

Tendrá lugar en Tampa, Florida, del 21 al 23 de Abril de 1988 (en el Hyatt Regency Weststone Hotel (813) 874-1234). El tema general del Congreso será: La Antropología aplicada en una perspectiva multidisciplinaria. Para mayor información escribir a la siguiente dirección: Program Co-Chaurs, 1988 Mietring; Deparment of Antropology; University of South Florida; Tampa, Florida 33620.

XI Congreso Latinoamericano de Historia de la Ciencia y la Tecnología.

Dicho Congreso se llevará a cabo en Sao Paulo, Brasil, del 30 de junio al 4 de julio de 1988.

Mayores informes: Facultad de Filosofía y Letras, Cubículo 8, UNAM Ciudad Universitaria, México D.F.

46º. Congreso Internacional de Americanistas.

Los americanistas holandeses son los encargados de organizar el 46º Congreso Internacional de Americanistas, teniendo lugar en la Universidad Libre de Ams-

DM 3500 netos mensuales. No se exige conocimiento del alemán, solo del inglés.

Para mayor información dirigirse a Secretaría de Relaciones Exteriores, Dir. Gral. de Asuntos Culturales, Dir. Gral. de Intercambio Académico y Becas en la Ciudad de México.

Convenio entre México y Bulgaria

Se realizó el Acta de la IV Reunión de la Comisión Mexicano-Bulgara de Cooperación Educativa y Cultural entre México y la Rep. Popular de Bulgaria para el periodo de 1988.

En dicho convenio se ofrecen las siguientes becas a través de la SRE en México: 2 becas anuales para estudios de posgrado en instituciones de enseñanza superior en areas de interés para la parte mexicana y becas durante dos años, de especialización en idioma y cultura bulgaros. Además intercambio de información, publicación de libros y cooperación en materia de archivos y bibliotecas.

OTRAS

DIRECTORIO DE INVESTIGACIONES EN ANTROPOLOGIA

SOURCES es una sección regular de PRACTICING ANTHROPOLOGY diseñada para mantener informados a los lectores acerca de la práctica antropológica. SOURCES contiene dos secciones, la primera consiste en el perfil de proyectos que contienen breves descripciones sobre las distintas actividades relacionadas con la práctica antropológica. Todos los perfiles registrados fueron publicados en 1980, en un volumen que contuvo la descripción de 300 proyectos.

Actualmente se está preparando un nuevo volumen que incluye 1600 items. Aquellos interesados en enviar material para la colección pueden escribir a:

Applied Anthropology Documentation Collection,

Margaret I. King Library,

University of Kentucky,

Lexington KY 40506.

Información adicional se puede pedir a la dirección anterior con John Van Willigen o al teléfono (606) 257-8301.

CENTRO BINACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, DIRIGIDO POR EL ANTROPOLOGO VICTOR CLARK, DENUNCIA TORTURAS A MENORES

El Centro Binacional de Derechos Huamnos, A.C., organización independiente fundada en enero de 1987 en Tijuana, B.C., se dedica a la atención de los derechos humanos de tres sectores de la población en particular: migrantes indígenas y campesinos, centroamericanos (en coordinación con el Movimiento Santuario de Estados Unidos), y menores de edad. El pasado mes de septiembre, el antropólogo Victor Clark Alfaro, director del Centro hizo público un informe, producto de una cuidadosa investigación, acerca de 102 casos de tortura a menores de edad, a manos de tres diferentes corporaciones policiales de Tijuana.

Estos jóvenes, de 13 a 17 años de edad, provienen de hogares marginados, no tienen trabajo o son subempleados y son acusados de delitos menores, generalmente intentos de hurto. El informe y las denuncias correspondientes se presentaron ante la Procuraduría de Justicia del Estado y ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, sin que hasta ahora se haya logrado que las autoridades realicen una investigación profunda, a fin de erradicar el problema. El Centro continúa su labor de dar a conocer los graves abusos que cometen los organismos de seguridad pública, así como la situación que padecen miles de trabajadores agrícolas, principalmente mixtecos, en el Valle de San Quintín, unos 200 kilómetros al sur de Tijuana.

Nueva Antropología 32